

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—21.603.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad reunido el 4 de marzo de 2005 ha acordado el cambio de domicilio social en Valencia de la Calle Hernán Cortés, 21 puerta 14 a la avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, asimismo convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el nuevo domicilio social, avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, de Valencia, a las once horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Compra venta de acciones de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Octavo.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda. 22.883.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que los soliciten.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Héctor Miranda Enguix.—23.295.

ASEMAS, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, acordó convocar la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las diez horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Calle Alameda Mazarredo, n.º 71, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2004. Toma de acuerdo.

Tercero.—Informe de Auditoría del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cumplimiento de la orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.—Aportaciones al Fondo Mutual y su tratamiento a efectos del margen de solvencia de la Mutua. Propuesta de acuerdo.

Sexto.—Aplicación del artículo 40 de los Estatutos relativo a las cuotas de ingreso. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.—Aportación al Fondo Mutual en el ejercicio 2006. Propuesta de acuerdo.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005. Propuesta de acuerdo.

Noveno.—Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración, proclamación de consejeros electos.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Duodécimo.—Nombramiento de tres interventores para la aprobación del Acta.

En el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 2, de Bilbao, estarán a disposición de los Mutualistas el informe de gestión, cuentas anuales, Memoria y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general. Cualquier mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación.

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de ASEMAS, calle Gran Vía n.º 2, de Bilbao, antes de las diez horas del día 13 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los estatutos.

La acreditación de la tarjeta de asistencia a la Asamblea general, para poder asistir con derecho a voto, deberá formalizarse el propio día de la reunión y antes de su comienzo.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo de Bidegain y Herrera.—23.357.

ASESORÍA GENERAL DE EMPRESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Asesoría General de Empresas, S. A.» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en la calle Rambla Catalunya, 97, 2.º (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2004.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión y nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de traspasar a reservas voluntarias los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Aviso a los señores accionistas:

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (T.R. de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único. D. Josep Massó Domingo.—22.791.

ASKOITIA REBARBADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía mercantil «Askoitia Rebarbados, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 97, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 9 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 10 de junio a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azkoitia a, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Dávila Barquero.—22.869.

ASOCIACION CULTURAL CAMPUS

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 198/04 seguida a instancia de Ana María Barentxea Eguia, frente

al deudor «Asociación Cultural Campus» con domicilio en C/ M.ª Díaz de Haro, 7-A-2.º, Portugalete (Vizcaya), se ha dictado el 21-04-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de. 4.165,47 euros por principal y 800 euros de intereses y costas.

Bilbao, 21 de abril de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—21.288.

ASPA RECREATIVOS, S. A.

Junta General Extraordinaria

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 13 de mayo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Aspa Recreativos, Sociedad Anónima, para su celebración en Bilbao, el día 2 de junio, en la sede social, calle Arbidea, n.º 14, a las 12 horas, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de Liquidador.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aparicio del Castillo.—23.981.

ATOCHA PARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, número 4, el día 16 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, a, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis Santiago Barreiro.—21.167.

AUTOKIMER, S. L. (Sociedad absorbente)

FRANGEAUTO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de las mercantiles «Autokimer, S.L.», y «Frangeauto, S.L.», celebradas el día 18 de abril de 2005 con carácter universal, han aprobado por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, que por tanto incorpora en bloque todo el activo y pasivo de la sociedad absorbida, la cual queda disuelta y extinguida, sin apertura del periodo de liquidación.

La fusión ha sido acordada de conformidad con los términos contenidos en el proyecto de fusión redactado por los órganos de administración de ambas sociedades y

depositado en el Registro Mercantil de Salamanca, tomando como base los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004, y tras haber sido puesto a disposición de los socios y representantes de los trabajadores la documentación específica señalada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a obtener en el domicilio social de éstas, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Ciudad Rodrigo (Salamanca), 26 de abril de 2005.—Genaro Blanco Cenizo, Francisco Blanco Cenizo, María Jesús Pascual Martín, Administradores solidarios de «Autokimer, S.L.», y «Frangeauto, S.L.».—21.573.

AUTOS BARI, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, decidió el pasado día 2 de abril de 2005, liquidar la Compañía, aprobándose el Balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	339,70
Total Activo	339,70
Pasivo:	
Capital	90.151,82
Reservas	233.881,17
Resultados Negativo de Ejercicios Anteriores	-271.283,85
Pérdidas y Ganancias	-52.409,44
Total Pasivo	339,70

Bilbao, 10 de mayo de 2005.—Don José Benito Gómez Arteché, en su condición de Liquidador único.—22.785.

AYMA HERRAMIENTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los administradores se convoca a los accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 3 de junio de 2005, a las diecinueve horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de auditores.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la junta o, en su caso nombramiento de interventores para su posterior aplicación.

Se comunica a los Señores Accionistas que la documentación referente a los puntos del Orden del día, así como el informe de auditoría de la Compañía está a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio del accionista la citada documentación, todo ello en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente.

Ezkio-Itsaso, 12 de mayo de 2005.—El Presidente, Juan Mari Garitano Igarza.—23.914.

AZULINDUS & MARTI, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad a celebrar en el domicilio social el próximo día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, o al siguiente día, 17 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 18 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Onda, 29 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Salvador Martí Huguet.—21.509.

AZVERCA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—23.390.